

Guayaquil. Marzo 31 de 1998.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"MOTRIL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la Compañía "MOTRIL S.A." y en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Art.273 de La Ley de Compañías, me dirijo a ustedes para hacerles conocer los resultados del Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 1997.

Debo mencionar que en éste periodo se ha obtenido una pérdida considerable debido a que los gastos de administración, ventas y financieros fueron superiores al año anterior, sumado a esto tenemos el diferencial cambiario.

En lo que respecta al Balance General se ha logrado cubrir gran parte de las deudas pendientes desde el periodo anterior y los activos y pasivos no monetarios, al igual que el Patrimonio han sido reexpresados. La compañía se encuentra inactiva a la fecha, ya que no estamos importando.

Los libros de Actas, expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Finalmente espero haber administrado con la responsabilidad que amerita dicho cargo y esperando que el próximo periodo podamos cumplir con nuevas metas propuestas.

Atentamente.

MOTRIL S.A.

Ing. Jorge Illingworth G.
GERENTE GENERAL

